CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.K/XVI GT/DADIN/doc.249/06 rev. 1 6 marzo 2006 Original: español

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el
Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos
de los Pueblos Indígenas

SÉPTIMA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS

(Brasilia, Brasil – Del 21 al 25 de marzo de 2006)

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 8^{1/}

JUNTA DE SELECCIÓN DEL FONDO ESPECÍFICO PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Junta de Selección del Fondo Específico para Apoyar la Elaboración de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas se reunió el 17 de febrero de 2006 para considerar y aprobar la lista de los representantes y líderes indígenas beneficiarios de dicho Fondo Específico que participarán en la Séptima Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que se realizará del 21 al 25 de marzo de 2006, en Brasilia, Brasil, así como el Cónclave Indígena de las Américas que le antecede a dicha reunión y que se celebrará del 19 al 20 de marzo en la misma ciudad.

La Junta de Selección del Fondo, integrada por el Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala ante la OEA y Presidente del Grupo de Trabajo; Ana Peña Doig, Representante Alterna del Perú ante la OEA y Vicepresidente del Grupo de Trabajo; Haroldo Salazar Rossi, Representante por Suramérica; Elsa Son, Representante por Centroamérica y el Caribe, y LuAnn Jamieson, Representante por Norteamérica, adoptó las decisiones de acuerdo con las resoluciones del Consejo Permanente de la OEA CP/RES. 817 (1319/02) y CP/RES. 873 (1459/04), mediante las cuales, respectivamente, se crea dicho Fondo Específico y modifica su funcionamiento.

En este sentido, la Junta seleccionó a los siguientes representantes teniendo en cuenta las postulaciones presentadas a nivel nacional:

Argentina: Eduardo Alfredo Nieva Barbados: Damon Gerard Corrie

Belice: Anita Felicia Tzec

Bolivia: Freddy Richard Torrico Zapata

^{1.} Preparado por el Departamento de Cumbres de las Américas.

Brasil: Azelene Inácio Canadá: Ronald Lameman

Chile: Magdalena Choque Blanco Colombia: Jaime Arias Arias Costa Rica: José Carlos Morales Dominica: Charles Williams Ecuador: Raúl Ilaquiche Licta Estados Unidos: June L. Lorenzo

Guatemala: Romeo Tiu Honduras: Edy McNab

México: Carmen Álvarez Juárez Nicaragua: Hazel Law Blanco Panamá: Héctor Huertas González Paraguay: Alberto Vázquez Ayala Perú: Segundo Alberto Pizango Chota

Santa Lucía: Albert DeTerville

San Vicente y las Granadinas: Oswald T. Robinson

Surinam: Loreen Jubithana Venezuela: Emelindro Fernández

Así mismo, los costos de participación de los miembros indígenas de la Junta de Selección serán cubiertos por el Fondo Específico:

Centroamérica y el Caribe (Guatemala): Elsa Son

Norteamérica (Estados Unidos de América): LuAnn Jamieson

Suramérica (Perú): Haroldo Salazar Rossi

Adicionalmente, la Junta de Selección acordó que los representantes seleccionados deberán confirmar por escrito y por adelantado, su participación en la mencionada Reunión. En caso de incumplir este compromiso o ausencia sin justificación apropiada en la Reunión, los participantes estarán en la obligación de compensar los costos relacionados con la compra de su boleto de avión.